

# La sociedad civil en las disputas por los derechos a la comunicación y la cultura (Argentina, post 2009). Un enfoque socio-discursivo de las prácticas

**Directora:** María Soledad Segura

**Integrantes:** Anna Valeria Prato, Natalia Traversaro, Joaquín Urioste.

**Adscripta:** Gabriela Bard Wigdor.

**Colaborador:** Alexis Rasftopolo.

**Financiamiento:** Secretaría de Ciencia y Técnica (SeCyT) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC)-Período 2012-2013.

**Radicación:** Integra el Programa “El discurso como práctica”. Directora: Dra. Teresa Mozejko y co-director: Dr. Ricardo Costa, en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFFyH)-UNC. También radicado en Escuela de Ciencias de la Información (ECI)-UNC.

## 1. Introducción

El problema que da unidad al proyecto -compuesto por investigaciones que los integrantes realizan sobre diversos corpus- es, por un lado, de orden teórico-metodológico acerca de la manera de plantear la relación entre el discurso y lo social y, por otro lado, de orden temático: la relación entre comunicación, cultura, política y democracia. El abordaje es interdisciplinario e implica las disciplinas: análisis del discurso y sociología. De todos modos, al trabajar sobre corpus del ámbito de la comunicación, la cultura y la política la interdisciplinariedad se complejiza.

## 2. Relevancia

Las prácticas de las organizaciones de la sociedad civil en las disputas por los derechos a la comunicación y la cultura en la Argentina a partir de 2009 serán analizadas en el marco de los debates sobre la relación entre comunicación, cultura y política en Latinoamérica. El abordaje de este objeto reviste particular relevancia en varios niveles.

A nivel global, luego de 30 años se reeditó el debate internacional sobre políticas de comunicación que tuvo ahora como foro privilegiado la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información convocada por la Organización de Naciones Unidas (Ginebra 2003 y Túnez 2005) y el Foro Social Mundial. Además, en estas instancias, las organizaciones de la sociedad civil han adquirido protagonismo y son ellas las que hoy impulsan la democratización de las comunicaciones a nivel mundial frente a instituciones gubernamentales y corporaciones privadas, a diferencia de hace tres décadas (NOMIC, 1973; Declaración de San José, 1976; Informe MacBride, 1980). Por otra parte, en los países latinoamericanos se desarrollaron experiencias innovadoras en pos de la democratización de las comunicaciones como las prácticas de observatorios y veedurías de medios, mientras se multiplicaron también las organizaciones que proponen reformas de legislaciones y los gobiernos que las impulsan. Asimismo, en la Argentina, a partir de la crisis de 2001-2002, las experiencias que impulsan democratizar las comunicaciones se multiplicaron notablemente, y el debate sobre políticas nacionales de comunicación se actualizó a partir de 2004 impulsado por organizaciones sociales, y a partir de 2008-2009 impulsado por el Gobierno nacional. Finalmente, en 2009 el Congreso de la Nación aprobó la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual cuya entrada en vigencia modifica las reglas de juego en el sistema comunicacional argentino.

Además, en estos años, la UNESCO impulsó la llamada "excepción cultural" en la Declaración sobre la Diversidad Cultural de 2001. En ella, se eleva la diversidad cultural a la categoría de “patrimonio común de la humanidad” y su defensa se erige en imperativo ético indisoluble del respeto de la dignidad de la persona. No obstante, en la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales adoptada en la 33ª Conferencia General de la UNESCO en 2005, se introduce un matiz en la excepción cultural que reduce su radicalidad. Ahora se dice que las actividades, los bienes y los servicios culturales son de índole “a la vez económica y cultural”. En la Argentina, se formuló en este sentido la Ley de Preservación de Bienes y Patrimonios Culturales en 2003. Además, al igual que en otros países latinoamericanos, organizaciones de la sociedad civil lanzaron en 2010 la Campaña por Leyes Culturales “Pueblo hace Cultura” que impulsa el acceso de los sectores vulnerables a la producción y distribución de bienes simbólicos y culturales. Asimismo, el Gobierno nacional creó en 2011 el Programa Puntos de Cultura que tiene entre sus objetivos democratizar el acceso y la producción de bienes culturales. Este proceso, parece haber comenzado cuando, durante la crisis de 2001-2002, se multiplicaron los colectivos contraculturales que vinculaban arte y política.

Es evidente, por lo tanto, que la disputa por la imposición del sentido legítimo de la comunicación y la cultura democráticas tiene fuertes implicaciones políticas y forma parte del complejo sistema de luchas simbólicas de la sociedad argentina –y a nivel latinoamericano y transnacional- en estas últimas décadas.

## 3. Antecedentes

La investigación propuesta reconoce un antecedente inmediato en la tesis doctoral de M. S. Segura en la que se analizaron las prácticas de las organizaciones que impulsaron la democratización de las comunicaciones en Córdoba entre 2001 y 2009 (Segura, 2011). Reconoce, además, antecedentes en investigaciones anteriores de la responsable del equipo desarrolladas en el Programa ‘Discurso y Sociedad’ dirigido por los Dres. Costa y Mozejko en el CIFFyH-UNC

que desarrolla el enfoque teórico-metodológico propuesto para esta investigación: el análisis sociológico del discurso. Allí se concluyeron, además de la tesis doctoral, la tesis de maestría (Segura, 2004) y otra indagación (Segura, 2006) en las que se analizaron las posibilidades y límites de construcción de ciudadanía que instauran las prácticas discursivas estatales sobre políticas sociales. También, encuentra antecedentes en cuatro investigaciones dirigidas por la Prof. Mata que refieren al eje conceptual propuesto para esta investigación: la relación entre comunicación y política. Por una parte, la desarrollada en el Programa 'Información Pública, Comunicación y Participación Ciudadana' de la ECI-UNC, en la que se abordó la participación de periodistas y dirigentes de organizaciones sociales en la definición de la noticia (Córdoba, Nicolino y Segura, 2005). Por otra parte, las desarrolladas en el Programa 'Estudios sobre Comunicación y Ciudadanía' en el CEA-UNC (Mata y otros, 2005; Mata y otros, 2007 y Mata y otros, 2008): en una se indagaron las condiciones existentes en la sociedad cordobesa para el ejercicio y ampliación de los derechos de comunicación; mientras que las otras dos integraron el Observatorio Ciudadano de Medios de Córdoba de la COMIPREN.

Esta investigación también reconoce antecedentes en la trayectoria los integrantes del equipo, vinculadas a comunicación, cultura, política y organizaciones sociales:

- La tesina de grado de A. V. Prato (2004) que tomó como punto de partida los relatos de sujetos que van a bailes de cuarteto. Además, participó en capacitaciones y proyectos centrados en el uso de herramientas artísticas para abordar distintas problemáticas sociales con niños, jóvenes y adultos de barrios urbano-marginales y zonas rurales.
- La tesina del Diplomado de N. Traversaro sobre movimientos sociales (Traversaro, 2003). Además, en su tesis doctoral en curso intenta caracterizar las prácticas de comunicación de movimientos territoriales en condiciones de producción diferenciadas y lo que representa para los actores involucrados su participación en ellas.

#### 4. Enfoque Teórico

Esta investigación aborda el estudio del problema desde una perspectiva teórica interdisciplinaria que nos permite analizar las prácticas discursivas desde un enfoque socio-histórico. El hecho de analizar los discursos como prácticas lleva a plantearse la pregunta acerca de los agentes que las producen por una parte, y de las condiciones dentro de las cuales llevan a cabo el proceso de producción de los discursos, por otra. Se plantea que los discursos encuentran el principio de comprensión/explicación (Costa, 2010) en el lugar que define la identidad social de los agentes que los producen (Mozejko y Costa, 2002). No se niega la incidencia que pueden tener en las opciones discursivas los valores y convicciones esgrimidos por los agentes como razones de sus prácticas; se plantea, sin embargo, como hipótesis, que las opciones que caracterizan los discursos encuentran una mayor eficacia explicativa al relacionarlos con la posición relativa de poder que define a los agentes que producen las prácticas más que con sus ideas y principios.

Este modo de abordaje del problema es interdisciplinario en la medida en que recurre a aportes de la sociología y del análisis del discurso, en general. Además, en el abordaje de cada corpus particular se recurre también a las teorías de la comunicación, los estudios culturales, la teoría política y la antropología, en perspectivas que mantienen coherencia entre sí. En todos los casos se privilegian enfoques teóricos que se distancien tanto del determinismo mecanicista que reduce el discurso a lo social y lo social a lo económico, como del inmanentismo del discurso que lo mantiene "fuera del mundo" y del individualismo que subraya la autonomía del sujeto. Se eligen, en cambio, perspectivas teóricas que se ubican en un nivel intermedio entre la necesidad que enfatizan los estudios del nivel macro y la libertad que destacan los del nivel micro, al procurar comprender/explicar las prácticas sociales a partir de la construcción del lugar social de los agentes que las producen en el marco de relaciones de poder relativo y de luchas.

Desde esta perspectiva, sostenemos con Bourdieu (2000: 137) que las luchas simbólicas son las luchas políticas por excelencia y son inseparables de las luchas materiales por la dominación en la medida en que se disputa la imposición de la interpretación pública legítima sobre el orden social. La lucha simbólica es crucial a la hora de comprender y construir imágenes de mundo, de configurar proyectos de sociedad e identidades colectivas, de conocer y hacer. Aunque en grados diferentes, estas concepciones, convertidas en sentido común, sustentan las prácticas sociales, culturales y políticas. A través de este sistema, el orden social es susceptible, no sólo de ser reproducido, sino también impugnado.

Entonces, lo que está en juego en el campo de la comunicación y la cultura es el control de las representaciones sobre lo común producidas y puestas a circular por medio de diversos soportes. Por lo tanto, el objeto de la disputa en este ámbito es entonces el poder relativo de cada agente en ese sistema de relaciones específico de producción y puesta en circulación de representaciones sobre lo común y, por lo tanto, su capacidad de incidencia en el espacio público.

Si concebimos que los sujetos se constituyen como ciudadanos en el momento de su aparición y presentación en el espacio público, cuando expresan sus demandas y luchan por sus derechos (Vermeren, 2001; Garretón, 1995), la comunicación y la cultura pasan a ser una condición necesaria —aunque no suficiente— para su ejercicio y para la práctica política (cfr. Mata, 2002). Es decir que el no ejercicio de los derechos a la comunicación y la cultura, dificulta y pone en riesgo el reconocimiento de derechos sociales, económicos y políticos. Por lo tanto, las disputas por la democratización de las comunicaciones y la cultura están indisolublemente ligadas a las luchas por la democratización de otras áreas de lo social y son indisociables de las relaciones de fuerza en el proceso social (cfr. Mata, 2005; Fraser, 2006 y Caletti, 2005).

La democratización de las comunicaciones ha sido abordada desde la economía política y la política de comunicación (ver Mastrini, 2005; Mastrini y Becerra, 2006 y 2009; Monje, 2010; De Moraes, 2011) y desde perspectivas jurídicas sobre los derechos a la comunicación (ver Loreti, 1995 y 2005; Rodríguez Villafañe, 2009; Baranchuk y Rodríguez Usé coords., 2011). Asimismo se han estudiado las prácticas comunicacionales de organizaciones sociales (por ej., Mattelart, 2002). Sobre los movimientos sociales que dan el debate sobre el sistema comunicacional, se encuentran algunos análisis en

Mata y otros ed., 2005 y cabe mencionar las indagaciones realizadas desde 2004 en el Programa Estudios sobre Comunicación y Ciudadanía en el CEA-UNC dirigidos por Mata. Sobre observatorios y veedurías, consultar: Rey, 2004, Solís Leree, 2004 y Erazzo, 2006. Sobre luchas por la reforma de legislación sobre comunicación y medios, ver Busso y Jaimes comps. 2011; COPLA, 2011; Lazzaro, 2010; Avila Pietrasanta, Calleja Gutiérrez y Solís Leree, 2002 y Anaya, 2005. Los trabajos publicados durante el desarrollo de la tesis doctoral de la responsable del equipo también constituyen un aporte en este sentido. En tanto, sobre los colectivos contraculturales que vinculaban arte y política y que se multiplicaron durante la crisis de 2001-2002, consultar: Longoni, 2005; Svampa, 2008; y sobre las disputas por políticas culturales dadas por los movimientos sociales, ver: Escobar, Alvarez y Dagnino, 2001. Acerca de los derechos culturales y las políticas del sector, cabe mencionar a Achúgar, 2003 y Bayardo, 2008; y sobre los paradigmas que orientan las políticas culturales en Latinoamérica, ver García Canclini, 1987.

## **5. Problema General**

Desde el enfoque propuesto, el problema general de investigación queda formulado de la siguiente manera: ¿Qué características asumen las prácticas (discursivas y no discursivas) de agentes colectivos (organizaciones) de la sociedad civil que intervienen en comunicación y en otras áreas de lo social de la Argentina a partir del debate y sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en 2009, en torno a las disputas sobre el vínculo entre comunicación, cultura, política y democracia; y en qué medida dichas prácticas pueden ser comprendidas/explicadas como estrategias que guardan relación con la posición de poder relativo de los agentes que las produjeron?

## **6. Hipótesis General**

Las tomas de posición de las organizaciones de la sociedad civil en las disputas por la democratización de la comunicación y la cultura, así como las características de los discursos en que las formulan, encuentran su principio de comprensión/explicación en cuanto opciones realizadas en el marco de condiciones sociales específicas dado el lugar de poder relativo que ocupan en relación con las corporaciones de medios masivos y el Estado. Dado su lugar marginal, para aumentar la probabilidad de incidir en el control de las representaciones sobre el orden social, optan por la estrategia de impulsar cambios en las reglas de juego (leyes, regulaciones).

## **7. Objetivos Generales**

Para responder al interrogante-problema, se plantean los siguientes objetivos:

1. Estudiar las prácticas (discursivas y no discursivas) de organizaciones de la sociedad civil de la Argentina que intervienen en comunicación y en otras áreas de lo social a partir del debate y sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en 2009, buscando identificar las características, recurrencias y variaciones de las discusiones que impulsan sobre la relación entre comunicación, cultura, política y democracia.
2. Identificar los elementos que permiten construir la posición relativa ocupada por los agentes sociales (colectivos) que producen tales prácticas.
3. Analizar y presentar las condiciones sociales dentro de las cuales surgen y son producidas las prácticas de los agentes considerados.
4. Relacionar las características de las prácticas discursivas con las condiciones sociales de su producción y con la posición relativa de los agentes sociales que las producen.

## **8. Objetivos Específicos, Corpus y Agentes**

El proyecto está compuesto por investigaciones que realiza cada uno de los integrantes sobre diversos corpus del área de comunicación y cultura.

### **7.1. M. S. Segura**

Objetivo: Comprender/explicar las prácticas (discursivas y no discursivas) de las organizaciones de segundo y tercer grado de productoras y medios audiovisuales relativas a la gestión institucional y económica, la producción audiovisual y la vinculación política a partir de la entrada en vigencia de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en 2010, en relación con la posición relativa de poder de estos agentes colectivos y las condiciones de producción de sus prácticas.

Agentes: FELOOP-TV, CoordDeCCAP y FARCO

Corpus: documentos producidos por estas tres organizaciones desde 2010: estatutos, manifiestos, cartas públicas, etc.

### **7.2. N. Traversaro**

Objetivo: Reconocer las características, recurrencias y variaciones de las prácticas de comunicación audiovisual realizadas por organizaciones territoriales de Córdoba Capital después de la entrada en vigencia de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y relacionarlas con las condiciones de producción y con los agentes que las producen.

Agentes: Movimiento Barrios de Pie/Libres del Sur, Movimiento Teresa Rodríguez-Regional Córdoba, Frente Popular Darío Santillán-Córdoba, Organización Pueblos Originarios de Córdoba, Movimiento Tupac Amaru, Movimiento Territorial Liberación-CTA y Movimiento de Cartoneros.

Corpus: los documentos de las organizaciones que especifiquen los objetivos y proyectos de comunicación que se intenten realizar a partir de la entrada en vigencia de la ley, en los casos en que éstos hayan sido producidos. En los casos en que no se cuente con este tipo de textos, se analizará la desgrabación de las entrevistas que se realicen a los dirigentes de las organizaciones y/o a los responsables de las áreas de comunicación si las tuviesen.

### 7.5. A. V. Prato

Objetivo: Analizar las prácticas (discursivas y no discursivas) que llevan a cabo desde 2010 organizaciones de segundo grado de productores culturales de las Sierras Chicas de la provincia de Córdoba en las que es posible identificar elementos que remiten a “la democratización de la cultura”; y ponerlas en relación con sus condiciones de posibilidad adoptando, como estrategia para ello, la construcción del lugar de los agentes que las producen.

Agentes: Colectivo Pueblo Hace Cultura-Sierras Chicas y/o Productores Culturales de Sierras Chicas.

Corpus: Las producciones gráficas o audiovisuales de estas organizaciones referidas a las nociones de “cultura”, “democratización de la cultura”, “fiesta popular”, “cultura popular” y “participación democrática”.

## 9. Metodología

Enunciamos aspectos generales de la metodología, dado que la diversidad de corpus analizados y objetivos particulares formulados requerirían precisiones específicas. Al tener como eje la conceptualización del discurso como práctica, es decir, en cuanto proceso de producción de opciones realizadas por un agente social en el marco de ciertas condiciones sociales, y que se hacen visibles en marcas identificables en el enunciado, el enfoque teórico-metodológico propuesto impone tres pasos, con sus actividades específicas, en el proceso de trabajo:

- a) Construcción de los agentes sociales: Lectura de bibliografía que provea la información necesaria para construir los agentes sociales involucrados y su competencia (documentos, trabajos de tipo histórico, biográfico, etc.) y, en caso de que ésta no existiera o resultara escasa, realización de entrevistas que provean esta información. La construcción de trayectorias implica una metodología que orienta la búsqueda de la información pertinente.
- b) Ajuste en la conformación del corpus por parte de cada investigador y análisis de los textos del corpus privilegiando la estrategia de construcción de la figura del enunciadore como modo de abordaje de las marcas del texto en cuanto objetivación de opciones realizadas por el agente social.
- c) Puesta en relación de “a” y “b” (Mozejko y Costa, 2002).

Además, se realizará el relevamiento y la lectura crítica de la bibliografía específica sobre el tema a abordar: trabajos teóricos y empíricos que proveerán los insumos teóricos y metodológicos a la investigación.

## 10. Recursos disponibles y Factibilidad

El lugar de trabajo, el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH) de la UNC posee la infraestructura, los servicios y el equipamiento necesarios: acceso a la biblioteca y hemeroteca de la Facultad de Filosofía y Humanidades, convenio con otras bibliotecas de la universidad, biblioteca de publicaciones propias, lugares de reunión, oficinas con computadoras y conexión permanente a internet. Los recursos financieros para la realización de la investigación propuesta dependerán prácticamente en su totalidad del financiamiento solicitado a SeCyT-UNC. Además, el proyecto integra el Programa “El Discurso como Práctica” dirigido por los Dres. Costa y Mozejko en el CIFYH-UNC, lo que asegura un ámbito de debate de ideas propicio para garantizar la calidad académica de lo producido. Por otra parte, está garantizado el acceso a los entrevistados y a la documentación necesaria para el desarrollo de las indagaciones dados los vínculos previos de los investigadores con los informantes.

## 11. Formación de Recursos Humanos

El grupo de trabajo está integrado por una doctoranda de la Universidad Complutense de Madrid, una candidata a Especialista, una extensionista y una egresada en 2011, las dos últimas postularon para ingresar a sendas maestrías en 2012. En tanto, la directora del equipo obtuvo la beca postdoctoral de CONICET para el período 2012-2013. Además, dirigió el proyecto de extensión y las tesinas de dos egresadas recientes. Todos los sub-proyectos individuales aquí presentados integran las investigaciones de cada miembro del equipo. La formación del equipo se estructura a partir de la realización de un Seminario Interno que incluye la lectura y discusión de bibliografía especializada relativa al tema de investigación, y la exposición y debate de los avances de investigación, individuales y grupales. Se prevé, además, la realización de seminarios de grado y postgrado relativos a la problemática de investigación.

## 12. Transferencia de Resultados

Está previsto realizar las siguientes acciones de transferencia:

- Realización de encuentros o talleres participativos de socialización de los resultados de la investigación realizada con cada organización estudiada y otros movimientos sociales y entidades estatales interesados.
- Producción de materiales audiovisuales, sonoros o gráficos que faciliten la difusión de los resultados de la investigación realizada entre organizaciones sociales y organismos estatales.
- Discusión e intercambio de experiencias de ejercicio y reclamo de derechos a la comunicación y la cultura desarrolladas por las organizaciones estudiadas, con ellas, otras organizaciones y organismos estatales vinculados al tema.
- Producción de materiales audiovisuales, sonoros o gráficos que contribuyan a dar visibilidad a las experiencias vinculadas a la exigibilidad de derechos a la comunicación y la cultura desarrolladas por las organizaciones estudiadas.
- Puesta a disposición de las organizaciones estudiadas y de otras interesadas de información actualizada y pertinente sobre normativas y programas estatales sobre el tema.
- Puesta en funcionamiento de una página web del equipo donde puedan publicarse y someterse a debate los resultados de la investigación y los materiales gráficos, audiovisuales y radiofónicos producidos.

### 13. Justificación del Presupuesto

Está prevista la participación en congresos nacionales en razón de los costos. No se descarta algún congreso internacional. Estimamos una base de \$500 de inscripción, \$700 de pasajes ida y vuelta y \$1500 de viáticos para tres días, por integrante del equipo. Además, insumos (un cartucho de tinta para impresora por integrante del equipo) y fotocopias.

### 14. Cronograma

Actividades	Meses
Ajustar Plan de Trabajo	1
Lectura y discusión de bibliografía. Identificación de aportes al proyecto general y a los individuales	2 a 5
Lectura de bibliografía y realización de entrevistas para construir los agentes sociales.	6 a 9
Ajuste y análisis de los textos de los corpus	6 a 9
Puesta en relación de los agentes y los discursos que produjeron. Análisis e interpretación de resultados de investigaciones individuales	10 a 13
Discusión de avances de investigaciones individuales. Identificación y análisis de problemas comunes	14 a 18
Nuevas lecturas bibliográficas y trabajos de campo para ajustar los resultados parciales	19 a 23
Escritura de artículos y ponencias que expongan avances de investigación	14 a 23
Presentación de proyectos de cooperación con grupos de investigación de UNC y Unisinos (Brasil)	12 y 24
Dictado de seminarios de grado y de posgrado en UNC y Universidad Central de Ecuador	7, 16-17 y 21-22
Divulgación y discusión de resultados con actores involucrados	12, 15, 18 y 24
Escritura del informe final de investigación	23 y 24

### 15. Bibliografía

Dadas las páginas disponibles, consignamos sólo bibliografía teórica general que fue referenciada en este proyecto:

- Achúgar, H.** (2003) “Derechos culturales: ¿una nueva frontera de las políticas públicas para la cultura?”, en: *Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura*, OEA, N° 4, Junio-Septiembre de 2003.
- Anaya, J. P.** (2005) “¿Valió la pena? La lucha por la ley de radio y televisión en Perú?”, en: Solís Leree, Beatriz (coord.) *Retos y perspectivas de la comunicación en el marco de la Reforma del Estado*, Senado de la República/KAS/AMEDI, México.
- Ávila Pietrasanta, I.; Calleja Gutiérrez, A.; y Solís Leree, B.** (2001) *No más medios a medias. Participación ciudadana en la revisión integral de la legislación de los medios electrónicos*, Senado de la República/FES, México DF.
- Baranchuk, M. y Rodríguez Usé, J.** (coords.) (2011) *Ley 26.522. Hacia un nuevo paradigma en comunicación audiovisual*, Galerna, Bs. As.
- Bayardo, R.** (2008) “Políticas culturales: derroteros y perspectivas contemporáneas”, en: *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, Vol. 7, N° 1, Servizio de Publicações da Universidade de Santiago de Compostela.
- Becerra, M. y Mastrini, G.** (2009) *Los dueños de la palabra*, Prometeo, Buenos Aires.
- Bourdieu, P.** (2000) *Cosas Dichas*, Gedisa, Barcelona.
- Busso, N. y Jaimes, D.** (2011) *La cocina de la ley. El proceso de incidencia en la elaboración de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en Argentina*, FARCO, Buenos Aires.
- Caletti, S.** (2005) “Políticas de comunicación: acentos en debate”, en: Loreti, Damián; Mastrini, Guillermo y Baranchuk, Mariana (comps.) *Participación y democracia en la sociedad de la información. Actas III Congreso Panamericano de Comunicación*, Prometeo Libros, Buenos Aires, págs. 59-67.
- COPLA** (2011) *Militancia y Comunicación*, Ed. COPLA, Buenos Aires.
- Córdoba, M. L., Nicolino, L. y Segura, M. S.** (2005) “Los periodistas en la construcción de agenda pública”, ponencia en: *III Congreso Panamericano de Comunicación* (edición digital en CD), Buenos Aires.
- Costa, R. L.** (2010) “Acerca de la comprensión/explicación. Una aproximación desde Max Weber”, en: *ConCiencia Social. Nueva Época*, Año X, N° 13, Editorial Espacio/ETS-UNC, Córdoba, Junio 2010, págs. 61-70.
- De Moraes, D.** (2011) *La cruzada de los medios en América Latina. Gobiernos progresistas y políticas de comunicación*, Paidós, Buenos Aires.
- Erazzo, V.** (2006) *Panorama de la observación crítica de los medios en América Latina*, Observatorio de Medios, Fucatel/Oxfam, Chile.
- Escobar, A., Alvarez, S. y Dagnino, E.** (2001) *Política cultural y cultura política: una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*, Colombia., Taurus. ICANH.
- Fraser, N.** (2006) “Reinventar la justicia en un mundo globalizado”, en: *New Left Review*, N° 36, En./Feb. 2006, Akal, Madrid.
- García Canclini, N.** (comp.) (1987) *Políticas Culturales en América Latina*, Grijalbo, México.
- Garretón, M.** (1995) “Democracia, ciudadanía y medios de comunicación. Un marco general”, en: AA.VV. *Los medios: nuevas plazas para la democracia*, Calandria, Lima, págs. 102-103.
- Lazzaro, L.** (2011) *La batalla de la comunicación. De los tanques mediáticos a la ciudadanía de la información*, Colihue, Bs. As.
- Longoni, A.** (2005) “La legitimación del Arte Político”, en: *Revista Brumaria*, N° 5 “Arte: la imaginación política radical”, verano 2005. Disponible en: <http://www.brumaria.net/publicacionbru5.htm> Consultado en: enero 2011.
- Loreti, D.** (1995) *El derecho a la información. Relación entre medios, públicos y periodistas*, Paidós, Buenos Aires.

- (2005) *América Latina y la libertad de expresión*, Norma, Bogotá.
- Mastrini**, G. (ed.) (2005) *Mucho ruido, pocas leyes*, La Crujía, Buenos Aires.
- Mastrini**, G. y **Becerra**, M. (2006) *Periodistas y magnates*, Prometeo, Buenos Aires.
- Mata**, M. C. (2002) “Comunicación, ciudadanía y poder, pistas para pensar su articulación”, *Diálogos de la Comunicación*, N° 64, FELAFACS, Lima, págs. 64-75.
- Mata**, M. C.; **Nicolino**, L.; y **Córdoba**, M. L. (2005) *Democracia y ciudadanía en la sociedad de la información: desafíos y articulaciones regionales*, ECI-UNC/ Embajada de Francia, Córdoba.
- Mata**, M. C. y otros (2005) “Condiciones objetivas y subjetivas para el desarrollo de la ciudadanía comunicativa”, en: *Centro de Competencia en Comunicación para América Latina*, FES. Disponible: [www.c3fes.net/docs/ciudadaniacomunicativa.pdf](http://www.c3fes.net/docs/ciudadaniacomunicativa.pdf)  
Consultado: marzo 2007.
- Mata**, M. C.; **Segura**, M. S.; y **Carro**, J. P. (2008) “El debate sobre la ley de radiodifusión en los medios (Córdoba, abril a septiembre de 2008). Informe preliminar”, Observatorio Ciudadano de Medios de Córdoba-COMIPREN, Córdoba.
- Mata**, M. C.; **Segura**, M. S.; **Sallietti**, M. L. y **Simo**, J. C. (2007) *Elecciones provinciales Córdoba 2007: Los diarios bajo observación. Tratamiento periodístico de las propuestas electorales provinciales*, Observatorio Ciudadano de Medios-COMIPREN y CISPREN. Disponible en: [http://www.cea.unc.edu.ar/of\\_academica/programas/24comunicacion\\_ciudadania.php](http://www.cea.unc.edu.ar/of_academica/programas/24comunicacion_ciudadania.php)  
Consultado: julio 2010.
- Mattelart**, A. (2002) *Historia de la Sociedad de la Información*, Norma, Buenos Aires.
- Monje**, D. I. (2010) *Políticas de radio y televisión frente a procesos de integración regional: Caso Mercosur 1991- 2007*, tesis doctoral, FLACSO- Argentina, Buenos Aires.
- Mozejko**, D. T. y **Costa**, R. L. (2002) *Lugares del decir. Competencia social y estrategias discursivas*, Homo Sapiens, Rosario.
- Muñoz**, E. y **Rapetti**, V. (2011) ‘No somos una super asamblea. Somos la asamblea de un pueblo dividido’. *Comunicación y política en las prácticas de ¡San Marcos Despierta! (Córdoba, 2003-2007)*, tesina de Licenciatura en Comunicación Social, ECI-UNC.
- Prato**, A. V. (2004) ‘Tr al baile de la Mona’, tesina de Licenciatura en Psicología, ex Escuela de Psicología-Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC, Córdoba.
- Rey**, G. (2003) *Veedurías y observatorios. Participación social en los medios de comunicación*, La Tribu, Buenos Aires.
- Rodríguez Villafañe**, M. J. (2009) *Los fines justifican los medios*, Paraná SRL, Buenos Aires.
- Sallietti**, M. L. y **Casas Brega**, M. (2009) *Periodismo cívico en La Voz del Interior (1997, 2003 y 2005) Posibilidades y limitaciones de un intento de respuesta a la crisis de representación*, tesina de Licenciatura en Comunicación Social, ECI-UNC, Córdoba.
- Segura**, M. S. (2011) *Las disputas por democratizar las comunicaciones. Las tomas de posición de las organizaciones sociales (Córdoba, 2001-2009)*, tesis para optar al grado de Doctora en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Mimeo.
- (2006) “La reproducción de la exclusión en el discurso oficial. Las nuevas políticas sociales en la Argentina (2003-2005)”, en: *Temas y Debates 11. Revista Universitaria de Ciencias Sociales*, Año 10, Oct. 2006, UNR Edit., págs. 137- 157.
- (2004) “La lógica de mercado en el discurso oficial. La reforma del Estado en Córdoba (1999- 2001)”, en: *Bonetto, María Susana; Casarín, Marcelo y Piñero, María Teresa (eds.) Escenarios y nuevas construcciones identitarias en América Latina*, Compañía de Libros SRL, Córdoba, págs. 347- 371.
- Solís Leree**, B. (coord.) (2004) *La relación sociedad/medios en el marco de la reforma del Estado en México*, UAM, México.
- Svampa**, M. (2008) *Cambio de Época. Movimientos sociales y poder político*, Siglo XXI/CLACSO, Buenos Aires.
- Traversaro**, N. (2003) “Teorías de movimientos sociales europeas y norteamericanas y su aplicabilidad en América Latina”, tesina del Diplomado de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
- Vermeren**, P. (2001) “El Ciudadano como personaje filosófico” en: *Quiroga, H., Villavicencio, S. y Vermeren, P. (comps.) Filosofías de la ciudadanía. Sujeto político y democracia*, Homo Sapiens, Rosario.